

**Acta de Sesión**  
**Primera Sesión Ordinaria del mes de Septiembre de 2011**

En el domicilio ubicado en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día martes 06 de septiembre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en esta Primera Sesión Ordinaria de septiembre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California bajo el siguiente:

**Orden del día:**

**1.- Apertura de la reunión.**

**2.- Lista de asistencia.**

**3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de Quinta Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 30 de agosto de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada

3.2 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del lineamiento para que las notificaciones de las actuaciones, acuerdos y resoluciones que que emita el Órgano Garante derivados de los procesos de Recursos de Revisión y Denuncias recibidas a Sujetos Obligados, se realice por oficio.

**4.- Asuntos Generales**

**5.- Clausura de la Sesión**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 10:00 horas del día 06 de septiembre de 2011, iniciando así inicio a la presente Sesión Ordinaria, dando la bienvenida a los asistentes. -----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature and the number 26.]*

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum legal para celebrar esta Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno del ITAIPBC, hecho lo anterior y por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día, y manifestó lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración en votación económica la propuesta del Orden del Día, si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para celebrar esta Primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2011 del Pleno del ITAIPBC. -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1** del punto tres, relativo a la Discusión y Aprobación en su caso del Acta de Quinta Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 30 de agosto de 2011 de la cual se dispensa el trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad a los presentes. -----

**Acuerdo 1-9-2011/1-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de Quinta Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 30 de agosto de 2011" -----

A continuación se procede a tomar el **inciso 3.2** del punto tres relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del lineamiento para que las notificaciones de las actuaciones, acuerdos y resoluciones que emita el Órgano Garante derivados de los

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, initials 'AM' in the middle, and the number '26' at the bottom.

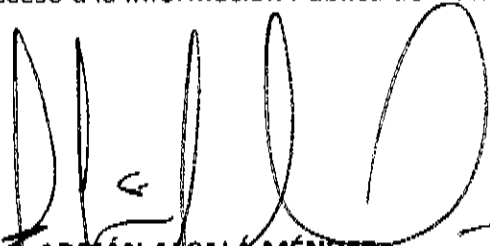
procesos de Recursos de Revisión y Denuncias recibidas a Sujetos Obligados, se realice por oficio, el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León quien manifiesta: Gracias Consejero Presidente, expongo al Pleno que en virtud de la dinámica del procedimiento de notificación que se sigue por el Órgano Garante en los recursos de revisión y ante la falta de personal para atenderlos, es que propongo estas se lleven a través de Oficio y Correos Electrónicos. Manifestado lo anterior se circula el documento titulado "Lineamientos para Notificación a Sujetos Obligados en Procedimiento de Recurso de Revisión" el cual solicito quede anexado al acta que de la presente sesión se levante. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva manifiesta que: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración en votación nominal la propuesta presentada por el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor.-----

Agotado el punto anterior se procede a desahogar el **punto 4** relativo a Asuntos Generales haciendo constar por la Secretaria Ejecutiva que no se enlistaron asuntos que abordar en virtud de lo cual el Consejero Presidente dá por agotado el presente punto del Orden del Día. -----

Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 12.20 horas del día 06 de septiembre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de cuatro fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-

  
C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.  
Presidente del ITAIPBC

Y

26

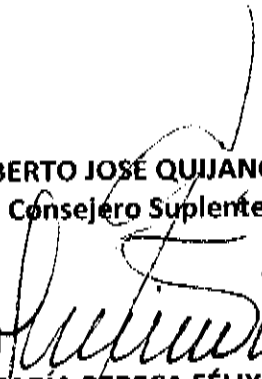
la



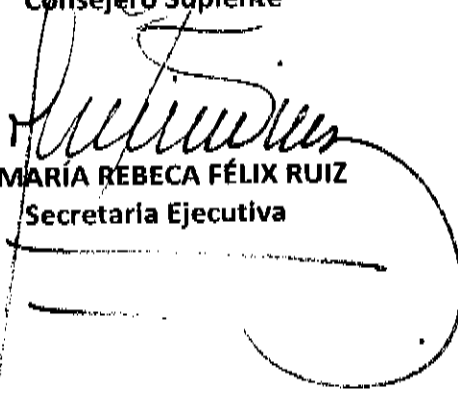
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN  
Consejero Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ  
Consejera Titular



C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA  
Consejero Suplente



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ  
Secretaría Ejecutiva